

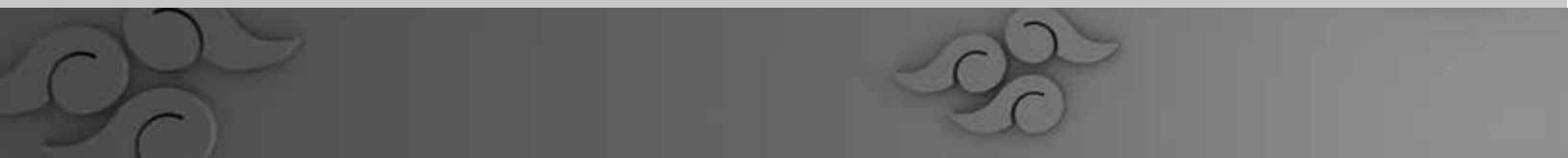


INFORME ANUAL 2016

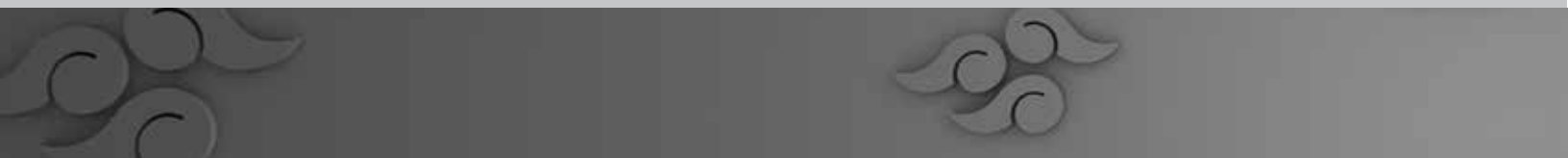




Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



En atención a lo dispuesto por el artículo 17, inciso d) del Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que es atribución y obligación del Titular de la Dirección General del Canal del Congreso: ***“Rendir a la Comisión Bicameral ... un informe anual que será presentado a más tardar el día 30 de noviembre de cada año”***, se hace entrega del presente documento con la finalidad de dar cumplimiento y difusión a las actividades realizadas por el Canal del Congreso en el margen de sus competencias y atribuciones.



Introducción

El presente documento describe las principales acciones ejecutadas por todo el equipo del Canal del Congreso, en el cual, se reportan los temas más relevantes llevados a cabo desde el mes noviembre 2015 a noviembre 2016, así como las estadísticas generadas de la actividad cotidiana comprendidas durante el periodo noviembre 2015 a octubre 2016.

El periodo reportado, significó para el Canal del Congreso, un **año de consecución de diversos logros importantes**, entre los cuales destaca que el pasado 15 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el **Decreto Expropiatorio** del predio ubicado en el Cerro del Chiquihuite en favor del Congreso de la Unión, acto que se consolidó con la entrega de la Carpeta Básica, de manos de la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Con la entrega de dicho documento el Canal está en posibilidades de comenzar a construir su propia caseta transmisora.

Asimismo, se continuó **ampliando la presencia del Canal del Congreso en señal abierta** a más entidades de la República, derivado de un convenio de colaboración con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. A partir del 24 de noviembre, el Canal transmite en diez ciudades del país por televisión digital terrestre.

Estas acciones, sumadas a la generación de nuevos contenidos y al fortalecimiento de la plataforma digital, son producto del apoyo y las gestiones institucionales de los miembros de la Comisión Bicameral y del esfuerzo permanente del personal que labora en Canal del Congreso.

Por otro lado, si bien el presente año, el Canal del Congreso recibió el presupuesto más elevado de su historia, aún prevalecen rezagos en materia tecnológica para desarrollar con mejores niveles de calidad las producciones audiovisuales y dar mejor cobertura a la actividad parlamentaria.

Finalmente, reitero el compromiso institucional de todos los que laboran en este medio de comunicación, con la certeza que se seguirá trabajando en la construcción de un espacio público responsable, que contribuya al seguimiento de las tareas legislativas y la promoción de los valores cívicos y democráticos, que fortalezcan el parlamento abierto.

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena
Directora General
Noviembre 30, 2016

Pag. 11 CONTEXTO

Pag. 12 VISIÓN ESTRATÉGICA

PRINCIPALES LOGROS

Pag. 13 EXPROPIACIÓN DEL PREDIO PARA CASETA TRANSMISORA

Pag. 14 CANAL DEL CONGRESO EN DIEZ CIUDADES DEL PAÍS

Pag. 16 AUTONOMÍA DEL CANAL DEL CONGRESO

Pag. 18 DE PERMISIONARIO A CONCESIONARIO

Pag. 20 DEFENSOR DE AUDIENCIA

Pag. 21 CONSEJO CONSULTIVO

Pag. 22 TRANSMISIÓN EN VIVO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA CDMX

Pag. 23 CANAL DEL CONGRESO SE INTEGRA A MESA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE LAS TELEVISIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES IBEROAMERICANAS

Pag. 24 POR PRIMERA VEZ EL CANAL DEL CONGRESO SEDE DE LA ASAMBLEA LA RED

Pag. 25 INTERPRETACIÓN A LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

Pag. 26 PRESENCIA Y PAUTADO EN TIEMPOS OFICIALES

Pag. 26 RADIO CONGRESO

Pag. 27 TRABAJO CON COMISIONES

Pag. 29 PÚBLICO INFANTIL Y JUVENIL

Pag. 34 NUEVO MICROSITIO DEL PORTAL DE INTERNET

Pag. 35 PRODUCCIONES RUMBO AL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN

Pag. 36 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2016

Objetivo 1

Difusión de la actividad legislativa y transmisión de programación con contenidos cívico y culturales.

Pag. 41	1.1 Cobertura de eventos legislativos.
Pag. 43	1.1.1. Cubrir las actividades legislativas solicitadas.
Pag. 44	1.1.2. Transmisión de la programación.
Pag. 48	1.1.3 Evaluar el nivel de satisfacción de los televidentes.
Pag. 50	1.2. Producción noticiosa
Pag. 54	1.3 Programas en apoyo a la actividad legislativa
Pag. 54	1.4 Difusión de la actividad legislativa de otras entidades.
Pag. 55	1.5 Series y programas que difundan el pensamiento, las ciencias y las artes.
Pag. 56	1.6 Programas documentales, series y largometrajes con contenidos culturales que fomenten el respeto, tolerancia, igualdad, historia y cultura.
Pag. 60	1.7 Realizar actividades generales de difusión y vinculación.

Objetivo 2

Confianza, credibilidad, transparencia y rendición de cuentas.

Pag. 63	2.1. Realizar una gestión transparente y pública.
----------------	--

Objetivo 3

Innovación y plataformas digitales.

Pag. 65	3.1 Portal de internet y redes sociales.
Pag. 67	3.2 Revisar, catalogar, preservar y administrar la memoria audiovisual del Canal.

Objetivo 4

Reingeniería organizacional, profesionalización y eficacia administrativa.

Pag. 69	4.1 Cumplir con la normativa y los valores que inspiran sus principios y políticas de comunicación y autorregulación.
----------------	--

DIRECTORIO



.....

Contexto, visión estratégica y principales logros

.....

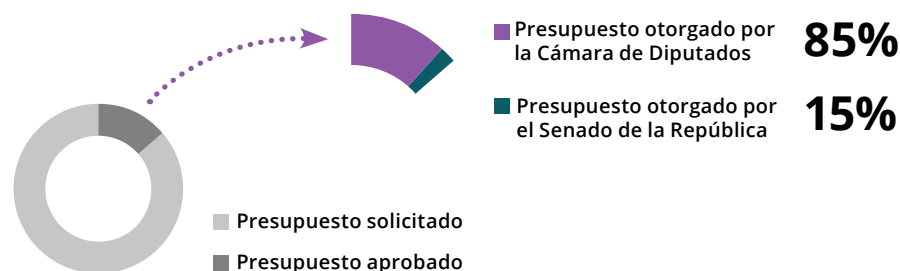
Contexto

El año 2016, significó para el Canal del Congreso, un año de retos, muchos de ellos delineados en el Programa Anual de Trabajo 2016, que tienen como propósito hacer frente a las nuevas obligaciones originadas por el llamado “apagón digital”, así como ampliar la presencia en distintas regiones del país.

Durante este año, para la consecución de los objetivos planteados en el PAT 2016, la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, aprobó por unanimidad, en sesión del 18 de junio de 2015, un presupuesto de **\$585'821,239.48 (Quinientos ochenta y cinco millones, ochocientos veintiún mil doscientos treinta y nueve pesos 48/100 M.N.)**.

No obstante lo anterior, el Canal del Congreso únicamente recibió para el ejercicio 2016, la cantidad de **\$93'915,581.00 (Noventa y tres millones novecientos quince mil quinientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)**, del cual **\$79'937,647.00 (Setenta y nueve millones novecientos treinta y siete mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.)** fueron otorgados por la Cámara de Diputados y la cifra restante, es decir, **\$13'977,934.00 (Trece millones novecientos setenta y siete mil novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** los otorgó el Senado de la República.

Dicha cantidad fue destinada fundamentalmente en adquisiciones por medio de licitación, mismas que permitirán agilizar la operación cotidiana, así como el sistema de bloqueadores para cumplir con las obligaciones de pautado de tiempos oficiales en las diez ciudades donde recientemente inició transmisiones en señal abierta el Canal del Congreso.



El balance es positivo como puede advertirse en el presente informe, que muestra una evolución en distintos rubros, que han impactado favorablemente en la presencia, aceptación y promoción del trabajo legislativo de ambas Cámaras.

Visión Estratégica para el cumplimiento

El Canal del Congreso desarrolló el Programa Anual de Trabajo 2016, basado en cuatro ejes transversales que permitieron, por un lado atender la labor sustantiva de difundir las sesiones y tareas legislativas y por otro, hacer frente al llamado “apagón digital” y a las obligaciones contenidas en la reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

PROGRAMA ANUAL
DE TRABAJO
2016

- 1 Transmitir la actividad legislativa del Congreso de la Unión y ofertar programación con contenidos novedosos que incidan en la **construcción de la ciudadanía y la difusión del quehacer legislativo.**
- 2 Coadyuvar en la restauración de la **confianza y credibilidad institucional**, así como contribuir a la transparencia, la rendición de cuentas y caminar hacia un **Parlamento Abierto.**
- 3 Ampliar la **cobertura televisiva**, innovar en la **programación** y construir un mecanismo sólido de información para **fortalecer las plataformas digitales** y atraer nuevos públicos.
- 4 Propiciar la **profesionalización, la eficacia administrativa y la institucionalización de la gestión interna** para fomentar la estabilidad y el mejor desempeño del mismo a través de un proceso de reingeniería organizacional.

Dichos ejes permitieron que el Canal se continúe posicionando como un **modelo de difusión** de la comunicación legislativa, basado en **vocación social de servicio público.**

Para lograr alcanzar los objetivos, el Canal de Televisión del H. Congreso de la Unión, con el apoyo de la Comisión Bicameral y el Consejo Consultivo, presentó el pasado 29 de junio de 2016, un proyecto con “Visión 2019”, con el objetivo de proyectar las inversiones requeridas, en donde a mediano plazo se atienda el rezago tecnológico, poniendo atención a la nueva dinámica de interacción y contenidos de los medios audiovisuales, para beneficio de la comunicación legislativa con la ciudadanía.

Expropiación del predio para caseta transmisora

A partir del 5 de agosto de 2015, derivado de la salida en señal abierta en la Ciudad de México y el área conurbada por el canal 45.1 de Televisión Digital Terrestre, el Canal del Congreso para poder difundir la señal a dicho territorio, lo hace desde las instalaciones de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), pagando mensualmente **\$757,480.00 (setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, por concepto de renta. Se ha previsto renovar dicho convenio por un máximo de 9 meses, tiempo en que se considera podría estar terminada la antena propia del canal del Congreso.

Por lo anterior, después de casi cinco años de gestiones, se logró la expropiación del predio ubicado en el Cerro del Chiquihuite del ejido Cuau-tepec, a favor del Congreso de la Unión, para destinarlo a la Estación de Transmisión del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que tiene un área de 1,500 metros cuadrados, espacio en el que también se encuentran instalados otros canales públicos.



El pasado 15 de julio de 2016, fue publicado en el DOF, el Decreto Expropiatorio por causas de utilidad pública, a favor del Congreso de la Unión.



El Decreto Expropiatorio fijó como monto de indemnización la cantidad de \$1'104,193.00, cubriendo el 50% cada Cámara, a través del Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).



Al acreditarse el pago de la indemnización, el pasado 15 de agosto, el FIFONAFE emitió la **Constancia de Descargo** que da fe de la recepción de los pagos realizados por la Cámara de Senadores y la H. Cámara de Diputados.

De la emisión de la Constancia de Descargo, el Canal del Congreso debió realizar dos acciones:

1. Remitir dicha constancia a la SEDATU para agendar la entrega recepción del predio expropiado.

2. Convocar a la autoridades ejidales con la finalidad de garantizar condiciones sociales para ejecutar la recepción física del predio.

Derivado de las exitosas reuniones con las autoridades ejidales se logró, el pasado 30 de agosto del presente, la formalización de la recepción del terreno con la **firma del Acta de Posesión y Deslinde**, acto en el que estuvieron presentes las autoridades ejidales en Pleno.

Una vez firmada el Acta de Posesión y Deslinde, con la entrega del Plano Definitivo, documento legal y gráfico que determina la extensión y límites del predio, en complemento al Decreto Expropiatorio, se formó la **Carpeta Básica** de los documentos a favor del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la cual fue entregada en un acto protocolario el pasado 27 de septiembre de 2016. En dicho acto la Titular

de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, otorgó a los Presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores y Diputados, Pablo Escudero Morales y Javier Bolaños Aguilar, respectivamente, el documento que da certeza jurídica y acredita al Congreso de la Unión como propietario del predio de 1,500 metros cuadrados ubicado en el Cerro del Chiquihuite.



Asimismo en el citado evento estuvieron presentes el Senador Daniel Ávila Ruiz, Presidente de la Comisión Bicameral, el Senador Emilio Gamboa Patrón, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, así como el Diputado Tristán Canales Najjar, Secretario del Órgano Rector.

La consecución de este importante logro fue también gracias al apoyo de los Secretarios Generales de ambas Cámaras, Licenciado Roberto Figueroa Martínez y el Maestro Mauricio Farah Gebara.

► Canal del Congreso en diez ciudades del país

El pasado 12 de enero de 2016, los entonces Presidentes de las Cámaras del H. Congreso de la Unión, Senador Roberto Gil Zuarth y el Diputado Jesús Zambrano Grijalva, así como el Diputado Tristán Canales Najjar, entonces Presi-

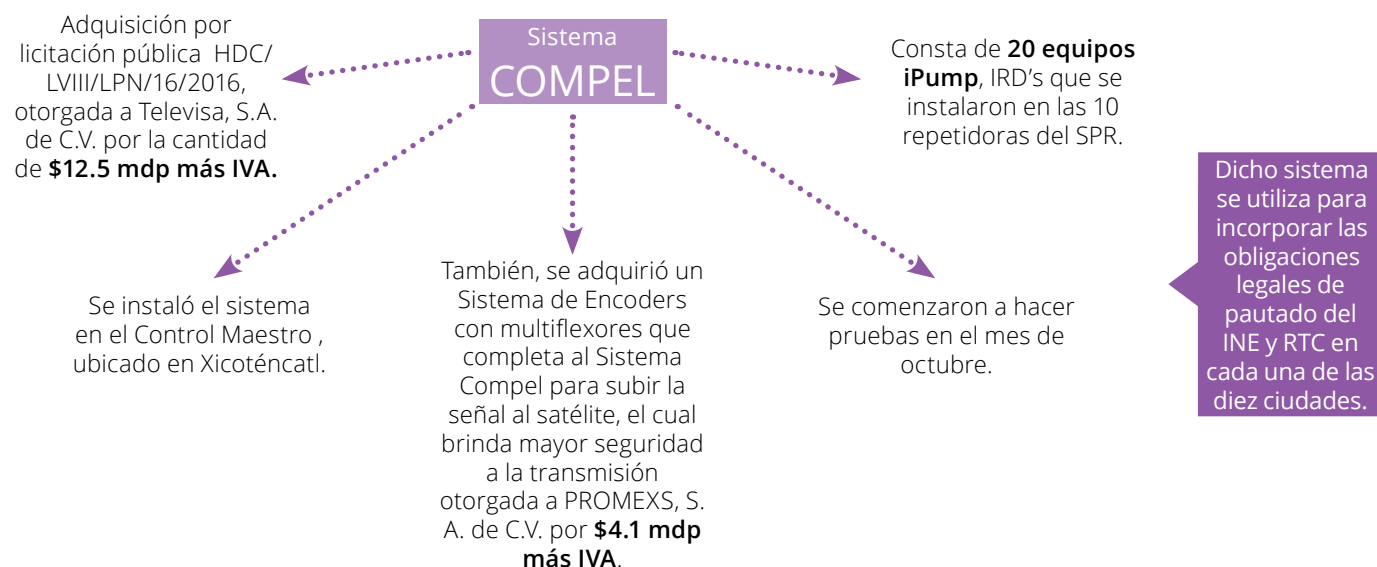
dente de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, firmaron un convenio con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR), representado por el Presidente Lic. Armando Carrillo Lavat.



Dicho convenio permitirá al Canal del Congreso que por medio de la señal del SPR llegue a **diez ciudades del país por señal abierta.**



Para la consecución de este logro, se adquirió un sistema de administración (COMPEL) que proporciona un control de redes de transmisión de audio, video y datos.



Autonomía del Canal del Congreso

La Iniciativa que reforma los artículos 140 y 141 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, tiene como objetivo general, el dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en el sentido de que el H. Congreso de la Unión acredite ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones la independencia editorial; autonomía de gestión financiera; garantías de participación ciudadana; reglas claras para la transparencia y rendición de cuentas; defensa de sus contenidos; opciones de financiamiento; pleno acceso a tecnologías y reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.

Con esta iniciativa se busca generar la base mediante la que, el Canal del Congreso mejore en sus procesos administrativos, adquisitivos y de gestión, con la finalidad de atender ágil y oportunamente las necesidades del Poder Legislativo.

Senado de la República

3 de agosto 2016.
Se presenta la iniciativa ante la Comisión permanente del Congreso de la Unión.

Se turna a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Senado.

29 de septiembre de 2016, La Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias dictamina a favor la iniciativa y turna para discusión y votación al Pleno.

Ese mismo día por **88 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones el pleno del Senado aprueba.



Senador Daniel Ávila Ruiz / PAN

"...El día de hoy daremos un paso histórico y de gran importancia para la Cámara de Diputados y el Senado de la República..."

Senador Manuel Bartlett Díaz / PT

"...El Canal del Congreso ha sido un instrumento único y se mantiene vigente como la venta más importante que tiene este Senado de la República..."



Senador Isidro Pedraza Chávez / PRD

"...Esta iniciativa motiva que respaldemos esta decisión para que el Canal del Congreso genere una rendición de cuentas permanente a los ciudadanos..."

Senador Jesús Casillas Romero PRI

"...Sin duda, estos compromisos que estamos asumiendo hoy, van a ser para bien del trabajo que desarrollamos, pero, sin duda, será para bien de quienes reciben la señal..."



Senador Luis Sánchez Jiménez / PRD

"...Al poder darle una unidad de cuenta propia para que ejerza un presupuesto de manera particular el Canal del Congreso, nos da la solución al problema del rezago tecnológico..."

Senador Zoé Robledo Aburto / PRD

"...A partir de este dictamen, ojalá, se convierta en un canal más libre, con la autonomía que tendrá, más autónomo, desde luego, pero sobre todo más dinámico..."



Autonomía del Canal del Congreso

Posterior a la aprobación en el Senado de la República, fue turnada a la Cámara de Diputados para realizar el dictamen correspondiente.

Cámara de Diputados

30 de septiembre de 2016. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la H. Cámara de Diputados.

9 de noviembre de 2016. Dictamina la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias la minuta con proyecto de decreto y turna al Pleno de la Cámara.

17 de noviembre de 2016. Se presenta y acepta una solicitud de adenda de modificación a un artículo del decreto, así como la inclusión de dos artículos transitorios.

Las áreas administrativas de cada Cámara realizarán las gestiones ante la Secretaría de Hacienda para la creación de un Programa Presupuestario en el Ramo Autónomo 01 Poder Legislativo, para la difusión de las actividades legislativas.

Ese mismo día con 274 votos a favor, 33 votos en contra y 0 abstenciones se aprueba y se devuelve al Senado para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

Diputado Jesús Zambrano Grijalva / PRD

"...Con esto seguiremos fortaleciendo a nuestro Canal, que ha evolucionado desde sus orígenes como órgano de transmisión de las sesiones en vivo en el marco de una pluralidad política..."

Diputado Virgilio Caballero Pedraza / MORENA

"...El Canal del Congreso es la ventana que tenemos hacia el mundo, ciertamente, y por la que todos los ciudadanos tienen la posibilidad de ver, escuchar y conocer lo que aquí se presenta..."

Diputado Diego Valera Fuentes / PVEM

"...Coincidimos en modificar el marco normativo, para dotar al Canal del Congreso de mayor autonomía, permitiéndole aprovechar al máximo el hecho de haberse convertido en una señal abierta..."

Iniciativa del Canal



Diputado Luis Manuel Hernández León / PANAL

"...Es fundamental que el Congreso de la Unión, cuente con un medio de difusión moderno, acorde a las nuevas tecnologías y que cumpla con su función de llevar el trabajo legislativo a todos los mexicanos..."

Diputado Alfredo Ferreiro Velazco / PES

"...Con la aprobación de este dictamen estaremos redimensionando al Canal del Congreso como el máximo referente de difusión del trabajo legislativo del Congreso de la Unión..."

Diputado Macedonio Tamez Guajardo / MC

"...A través de este Canal, de su mejora, los ciudadanos podrán saber en tiempo real, cómo votamos, en qué sentido lo hacemos y las razones por las que lo hacemos..."

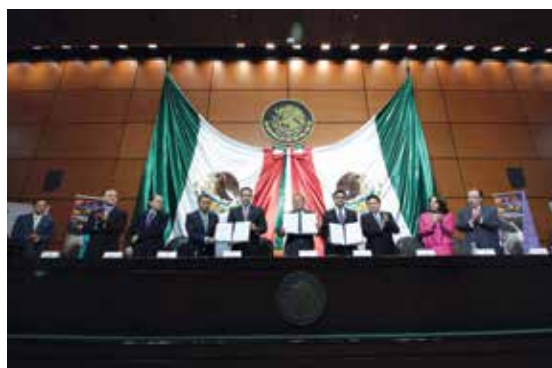
De permisionario a concesionario

Otro logro importante durante este periodo fue la consecución de la entrega del el **Título de Concesión Única para Uso Público para Prestar Servicio de Telecomunicaciones** y el **Título de Concesión para Usar y Aprovechar Bandas de Frecuencia del Espectro Radioeléctrico de Uso Público** en favor del Congreso de la Unión, mismos que acreditan al Canal del Congreso como concesionario de uso público.



► Ceremonia de entrega de los Títulos de Concesión

En el evento protocolario estuvieron presentes, entre otros: Mtro. Gabriel Oswaldo Conteras Saldivar, Comisionado Presidente del IFT, el entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado y Diputados, Roberto Gil Zuarth, y Jesús Zambrano Grijalva, el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados Jesús Camacho Quiroz, el Presidente de la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, el senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, así como los Secretarios Administrativos de ambas Cámaras y demás legisladoras, legisladores e invitados especiales vinculados a los medios públicos de comunicación. En el cual, coincidieron que **la entrega de los citados títulos origina la obligación de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley en materia.**



Las concesiones tienen una vigencia de 30 años y confieren la obligación de proveer los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones sin fines de lucro, entendiéndose por esto que no se perseguirá dentro de las actividades, la obtención de ganancias con propósitos de acumulación, pudiendo invertirse únicamente al objeto de la concesión, de acuerdo con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Defensor de Audiencia



Para la elección del primer Defensor de Audiencia, en reunión plenaria, la Comisión Bicameral, llevó a cabo la designación, a partir de las propuestas presentadas por los legisladores integrantes de dicha Comisión. Asimismo, se estableció que el nombramiento tendría una duración de 3 años. De esa manera, el pasado 3 de febrero, se eligió al Mtro. Jorge Islas López, quien es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro en Leyes por la Universidad de Columbia, Nueva York, EUA. Fue Abogado General de la UNAM (2004-2008). Actualmente es editorialista y analista de El Universal y el Instituto Mexicano de la Radio; Profesor titular por oposición de Derecho Constitucional de la UNAM.



A fin de generar un contacto directo entre la audiencia y el Defensor, se puso en línea el **micrositio**, en el que, por medio de un formulario, la ciudadanía puede hacer llegar las quejas, comentarios o reclamaciones de los derechos infringidos.

Asimismo, los lunes antes de “Noticias del Congreso”, se transmite **una cápsula** en la que el Defensor explica los Derechos de las Audiencias, así como da respuesta a comentarios recibidos.

Finalmente, derivado de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para dar cumplimiento a los Derechos de las Audiencias, se trabajó en manera conjunta con el Defensor, en la elaboración de un protocolo para dar aviso a la audiencia sobre los cambios de programación que pudieran existir debido a la dinámica propia del Canal del Congreso.

Consejo Consultivo

Al igual que con el Defensor de Audiencia, durante el proceso de elección de los **11 integrantes del Consejo Consultivo**, el Canal del Congreso participó con la Comisión Bicameral en la difusión de la convocatoria pública número CBCC/LXIII/02/2015. Los designados como consejeros, fueron los siguientes:

- Lic. Sergio Alberto Cabada Alvidrez
- Dr. Javier Esteinou Madrid
- Dr. Carlos Adolfo Gutiérrez Vidal
- Dra. Issa Luna Pla
- Lic. Laura Verónica Murillo Zuñiga
- Lic. Emilio Nassar Rodríguez
- Dr. Khemvirg Puente Martínez
- Lic. José Antonio Rosales Rodríguez
- Lic. Nadia Paulina Silva Rodríguez
- Mtro. Gabriel Torres Espinoza
- Mtro. Ángel Trinidad Zaldívar



En la primera reunión del Consejo Consultivo, celebrada el 26 de febrero de 2016, se presentaron a los Consejeros los principales temas en agenda del Canal del Congreso. Asimismo, se dotó de la normatividad que rige a este medio de comunicación a cada uno de los integrantes.

Hasta el momento se han realizado siete reuniones, en las cuales se han abordado diversos temas y se realizó la creación de grupos de trabajo específicos, que ayudan con propuestas para la mejora del Canal.

Asimismo, se trabajó de manera conjunta para la elaboración del **micrositio**, a fin de que sea el vínculo entre el Consejo y la ciudadanía. En dicha sección se puede consultar una breve semblanza de cada uno de los integrantes, misma que contiene la entrevista realizada en la toma de protesta de este órgano, así como se pueden visualizar las sesiones celebradas a la fecha.

También, se tomaron las aportaciones y comentarios realizadas por el Consejo Consultivo para la elaboración del proyecto integral “Visión 2019”.



Transmisiones en vivo de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México

Como resultado de un esfuerzo conjunto entre el **Canal del Congreso y Capital 21**, a partir del 15 de septiembre, fecha en que se instaló la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, se transmiten **en vivo** las sesiones de pleno, contando en todo momento con la interpretación a Lengua de Señas Mexicana.



Entrevistas

Se realizaron alrededor de **50 entrevistas** al grupo de notables que redactarán la Constitución de la capital, elegidos por el Dr. Miguel Ángel Mancera, Jefe de Gobierno, así como a diversas diputados integrantes de la Asamblea. Dichas cápsulas se transmiten a lo largo de la programación.



Canal del Congreso se integra a Mesa Directiva de la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas

El pasado 15 de octubre de 2016, en el marco de la X Asamblea General de ATEI, en el Centro de las Artes San Luis Potosí Centenario, en San Luis Potosí, el Canal del Congreso fue electo por primera vez para formar parte del **Consejo Directivo de la Asociación de Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI)**, cuya misión es contribuir al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura iberoamericana mediante la utilización de la televisión y demás tecnologías de la información y comunicación.



Asimismo, se envían cápsulas mensuales al ATEI, las cuales forman parte del Noticiero Iberoamérica al día, el cual se transmite por el canal 28.1 del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en dicho noticiero participan televisoras de toda América Latina enviando la información relevante.



La red de asociados ATEI está conformada por **123** instituciones.

La red de socios ATEI está integrada actualmente por **123 instituciones** entre las que se encuentran canales de televisión de servicio público, los Ministerios y organismos responsables de Educación y Cultura de nivel nacional, regional o local de cada país, las universidades o Instituciones de Educación Superior y Postgrado, las fundaciones y ONG sociales y culturales y los centros de formación permanente y profesional.



Por primera vez el Canal del Congreso sede de la Asamblea la RED

En el marco de la XXI Asamblea General Ordinaria llevada el cabo los pasados días 5 y 6 de noviembre de 2015, en Guadalajara, Jalisco, por decisión unánime se designó por primera vez al Canal del Congreso para que sea **sede de la XXIII Asamblea de la Red**, en la Ciudad de México, Asamblea que se llevará a cabo los días 24 y 25 de noviembre de 2016 en ambas Cámaras del H. Congreso de la Unión.



Materiales compartidos

Semanalmente, se envían materiales a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales, A.C, la cual cuenta con 61 medios de comunicación asociados a lo largo de toda la República, para que puedan ser difundidas por cualquier integrante.

- Cápsulas del resumen legislativo.
- A plena conciencia.
- Cápsulas para la Igualdad.

El pasado 23 y 24 de noviembre del presente año, se realizó la **XXIII la Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México**, inaugurando las actividades, el Senador Daniel Ávila Ruíz y el Diputado Armando Soto Espino, Presidente y Secretario de la Comisión Bicameral respectivamente.

Como parte del programa se desarrollaron participaciones, entre otros, del Comisionado Presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Gabriel Contreras Saldívar, quien dialogó con los miembros de la Red México sobre los retos que enfrentarán ante la nueva Ley de Telecomunicaciones, así como el Lic. Armando Carrillo Lavat, con el tema "La contribución del SPR para la consolidación de la radiodifusión pública en México".

Otro de los principales temas que fueron abordados en la presente Asamblea fue el de contar con la figura del Defensor de Audiencia, para lo cual se tuvo la participación del Mtro. Jorge Islas López, Defensor de Audiencia de este medio de comunicación, quien señaló las directrices para implementar tan importante figura.

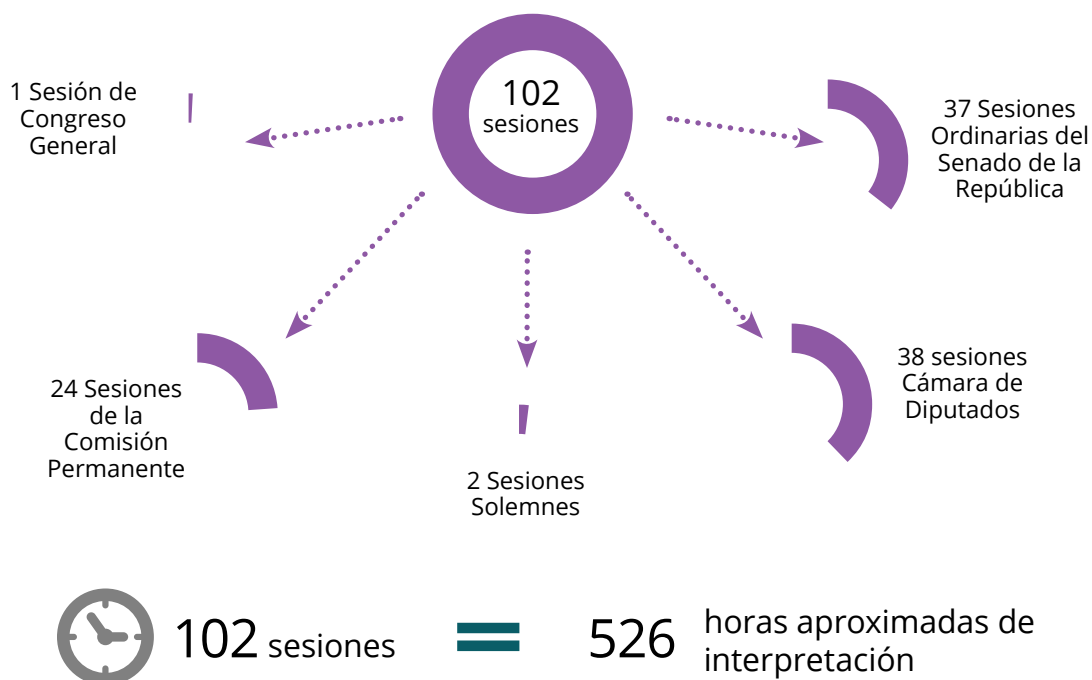
Finalmente, los integrantes coincidieron en la necesidad de generar acciones legislativas que fortalezcan a los medios públicos.



Interpretación a Lengua de Señas Mexicana

A partir de la sesión realizada el 3 de diciembre del 2015 conmemorando el Día Internacional de las Personas con Discapacidad se insertó en la parte inferior derecha de la pantalla, la interpretación en Lenguaje de Señas Mexicana en las sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados y el Senado de la República; así como de la Comisión Permanente realizadas en el Salón Legisladores de la República durante el receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Información que podría ser graficada

Con ello se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



Para la interpretación de dichas sesiones, se contrataron cuatro intérpretes, debidamente acreditados.

Se han realizado esfuerzos importantes para que diariamente Noticias del Congreso transmita durante toda su emisión la traducción en Lengua de Señas Mexicana en un recuadro mediante un intérprete; además de ello en las actividades legislativas que cuentan con intérprete de lengua de señas se destina una cámara aislada.



Presencia y pautado en tiempos oficiales

Los Tiempos Oficiales son los espacios con que cuenta el Estado Mexicano en las estaciones de radio y canales de televisión abierta para difundir sus mensajes a la población.

La Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía comparte la administración de dichos tiempos con el Instituto Nacional Electoral: en periodos regulares (de no elecciones) RTC tiene a cargo el 88% y el IFE el 12%; en periodos electorales el Instituto administra 48 minutos de los tiempos.

Gracias al apoyo de ambas Cámaras del H. Congreso de la Unión, el Canal del Congreso ha tenido presencia en **una campaña** en tiempos oficiales, durante el periodo que se reporta.

Asimismo, el Canal está obligado a cumplir con el pautado de tiempos oficiales, por lo que durante el periodo que se reporta, se transmitió lo siguiente:



Radio Congreso

A partir del lunes 9 de noviembre de 2015, se puso en marcha la señal de Radio Congreso, proyecto derivado de las propuestas de los integrantes de la Comisión Bicameral. Dicho proyecto se transmite a través del portal web www.canaldelcongreso.gob.mx, iniciando un nuevo modelo de comunicación legislativa. La programación que se escucha en Radio Congreso es la misma que la programación que se transmite en señal abierta y restringida, teniendo como principal ventaja el menor consumo de datos desde un teléfono móvil.

Para el desarrollo del citado proyecto se requirió:



- Ampliar el contrato de streaming con la empresa Punto en Tecnologías de la Información, S.A. de C.V., mismo que tuvo un costo de \$2'848,704.80.
- Ampliar el ancho de banda de los enlaces dedicados a 4 MB más para un total de un enlace dedicado de 8 MB por sede.
- Crear un banner y un link en el portal del Canal del Congreso para acceder a Radio Congreso de una manera rápida y sencilla.
- Instalación de un decodificador y configuración de los sistemas de Streaming para transmitir la señal de audio.

Trabajo con Comisiones

A lo largo de este año, se generaron vínculos con diversas Comisiones de ambas Cámaras, que permitieron difundir la labor que han realizado.

Durante el año 2015 se informó lo referente a la realización de las cápsulas “El trabajo en Comisiones” Senado de la República, de las cuales se realizaron un total de **65 entrevistas**. En continuidad a dicho trabajo se produjo la serie homóloga en Cámara de Diputados.



► Serie “El trabajo en Comisiones”. Cámara de Diputados

Serie que tiene como objetivo principal difundir entre los televidentes la razón de ser de las Comisiones, el trabajo y logros más destacados. Se transmiten 3 cápsulas diferentes por semana.

Durante este periodo, se realizaron **44 entrevistas** a Presidentes de Comisiones Ordinarias y Especiales de la H. Cámara de Diputados.



44
entrevistas
realizadas.

► Cápsulas de la Ley General de las Niñas, Niños y Adolescentes

El Canal del Congreso se sumó a la difusión de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes, desarrollando **tres cápsulas** de 5 minutos, mismas que se difunden desde el 14 de septiembre con tres impactos diarios, así como a través del portal. Dichas cápsulas tienen como objetivo informar y sensibilizar a los televidentes respecto a tan relevante norma.

Para la elaboración de las mismas se contó con la asesoría de la Comisión para los Derechos de la Niñez y Adolescencia del Senado de la República. Dichas cápsulas fueron presentadas ante la Comisión, el pasado 13 de septiembre del presente año; siendo estas las siguientes:

- **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
Enuncia y explica algunas de las principales garantías que reconoce la ley.
- **Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.**
Informa en qué consiste y el ámbito de aplicación de dicha ley.
- **Avances de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**
Destaca los aspectos más innovadores y trascendentes de la ley.





► Cápsulas para promover la Igualdad

El pasado 17 de febrero del presente año, en el marco de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de Trabajo de la Comisión para la Igualdad de Género, se presentó el proyecto para la realización de diversas cápsulas que ayuden a concientizar a la ciudadanía a promover la igualdad.

La temporada consta de **10 cápsulas** distribuidas de la siguiente manera:

- 6 Igualdad de Género.
- 2 Personas con Discapacidad.
- 2 Adultos Mayores.

Debido a falta de recurso presupuestal para continuar con la producción del citado proyecto, hasta el momento, se han realizado 3 cápsulas, con los siguientes temas:

1. Alerta de violencia de género.
2. Violencia Obstétrica.
3. Paridad.



Entrega de material al Museo Legislativo

El pasado 20 de septiembre del 2016, derivado de un esfuerzo institucional, el Canal del Congreso puso a disposición del Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación" alrededor de **200 DVD**, con cápsulas informativas producidas por este medio de comunicación, mismas que van dirigidas principalmente a un público infantil y juvenil, con la finalidad de que los visitantes del museo tengan información audiovisual de manera lúdica y dinámica.



Público infantil y juvenil

El Canal del Congreso asumió un compromiso de crear mayores opciones que aborden la importancia del trabajo legislativo, fomenten el civismo y difundan los valores humanos y sociales entre el público infantil y juvenil.



Por lo anterior, durante el año que se reporta se realizaron las siguientes cápsulas, que explican en qué consisten algunos artículos de la Constitución.

14
producciones
durante el
periodo.

Artículo 5. Trabajo justo y digno.

Artículo 6. El acceso a la información.

Artículo 6. Organismo de telecomunicaciones.

Artículo 26. Plan Nacional de Desarrollo.

Artículo 27. Aprovechamiento de recursos naturales por parte del Estado.

Artículo 61. Fuero Constitucional.

Artículo 73. Legislación del Congreso.

Artículo 101. Puestos de Ministros.

Artículo 105. Funciones de la Suprema Corte de Justicia.

Artículo 113. Sistema Nacional Anticorrupción.

Artículo 114. Juicio político.

Artículo 115. Elecciones y funciones de los gobiernos municipales.

Artículo 116. Poder Público de los Estados.

Artículo 123. Derechos del trabajador.

También transmite producciones infantiles otorgadas por Canal Once y Televisión Educativa como:



► Quinto Concurso de ensayo



Sección del portal Concurso de Ensayo: diseñado para albergar las propuestas recopiladas en las cuatro ediciones del Concurso de ensayo del Canal del Congreso, mediante 4 e-books que contienen las aportaciones de estudiantes, especialistas y público en general.



► 35 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil



Por cuarto año consecutivo se participó como expositor en la 35 edición de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) llevada a cabo del 6 al 16 de noviembre 2015, en el Centro Nacional de las Artes (CENART).

Esta participación se dió bajo un esquema de colaboración a cambio de la difusión del spot promocional de la Feria.

Durante dicho evento se recibieron aproximadamente **16 mil** visitantes en el stand del Canal del Congreso.



El objetivo particular fue que niños, jóvenes y padres de familia asistentes, conocieran la importancia del Canal como fuente de información directa del quehacer legislativo, además de promover la programación para favorecer el fortalecimiento de la educación cívica, de forma amena y didáctica.

► 36 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil

Desde hace 5 años, el Canal participa como expositor en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil, que este año se llevó a cabo del 11 al 21 de noviembre, siendo la sede por primera vez el Parque Bicentenario.

Para lograr la participación, se continuó con un esquema de colaboración entre los organizadores y el Canal del Congreso.

El objetivo principal fue que niños, jóvenes y padres de familia asistentes a esta Feria conocieran la sección infantil del portal del Canal, así como las producciones que transmite enfocadas a este sector.

Para alcanzar los objetivos planteados, se diseñó un stand interactivo inspirado en los personajes del libro "El Principito", en el que se incluyeron tres pantallas interactivas y un juego de destreza.



► Promoción y Difusión de los Derechos Infantiles

En el marco del Día del Niño, se realizó el intercambio de material programático con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que por medio de pequeñas cápsulas animadas se abordaron los siguientes derechos:



- Derecho a la educación.
- Derecho al respeto y trato digno.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la igualdad entre seres humanos.
- Derecho a la familia.

Esta campaña fue de las más compartidas en redes sociales y se suma a la realizada con la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

► Campaña Especial #10RazonesParaNoSexting



El Canal del Congreso se sumó a partir del 12 de julio de 2016, a la difusión de la campaña “Pensar antes de sextear”, producida por la organización española “Pantallas Amigas”, campaña que tuvo como objetivo la sensibilización principalmente en el público juvenil sobre la importancia de evitar la práctica del sexting, al ser considerada una conducta de riesgo.

Dicha campaña finalizó el 24 de noviembre y estuvo dividida en diez grandes temas.

- Control compartido.
- Para siempre.
- Guardado en su celular.
- Un segundito.
- Anónimo.
- A quién le importa.
- Nuevas amistades.
- Sin freno, sin límite.
- Más cerca que lejos.
- Con toda confianza.

141
emisiones

► Campaña Cyberbullying

El 30 de junio inició la campaña contra Cyberbullying con materiales originales de Pantallas Amigas. Esta campaña tuvo una duración de 5 semanas posteando un video por cada semana.

Tiene como objetivo el crear conciencia sobre el principal problema que vuelve vulnerables a las niñas, niños y adolescentes en:

- Ciberacoso,
- ciberconvivencia,
- ciberviolencia,
- ciberhostigamiento,
- ciberacoso entre iguales.



► Nuevo micrositio “Congreso para niños”

Micrositio del portal del Canal del Congreso, que contiene **102 videos** de dibujos animados de las series “Anímate con tu Congreso” y “Anímate con tu Constitución”, también, cuenta con una sección dedicada al Centenario de la Constitución, con videos animados relativos a la historia de la Carta Magna, así como un memorama interactivo.

Esta sección infantil se integra de manera permanente al portal del Canal del Congreso <http://www.canaldelcongreso.gob.mx/congresoNinos>, misma que se irá enriqueciendo con nuevas producciones.



Nuevo micrositio del Portal de Internet

A través del portal de internet el usuario tiene la posibilidad de visualizar hasta seis eventos simultáneos.

Asimismo, se ofrecen contenidos y servicios informativos que tienen como objetivo potenciar la difusión de transmisiones y producciones del Canal, además de generar mayor accesibilidad, a través de diferentes plataformas digitales y dispositivos móviles.

Puesto en
línea el
30 de
agosto
2016.

► Creación del Micrositio de noticias

Se desarrolló una nueva sección dentro del portal para la publicación de información noticiosa, para la cual se creó un acceso en la página principal del portal.



- 1 módulo en carrusel que incluye las 5 notas principales.
- 1 módulo para notas adaptable a una, dos o cuatro notas.
- 6 subsecciones para la clasificación de temas.
- 1 módulo de video con otras 9 secciones
- 1 módulo para anuncios (banners) adaptable a uno, 2 o tres anuncios.

Para la administración de esta sección se desarrolló un gestor de contenido, desde el que se administran textos con contenido multimedia y elementos editoriales de apoyo, videos y banners.



Producciones rumbo al Centenario de la Constitución

El Canal del Congreso se suma a los festejos de la conmemoración del Centenario de promulgación de nuestra Carta Magna, para lo cual, produce series y programas que celebran tan importante fecha.

► Documental México Constituyente: 99 años de historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es nuestra Ley Suprema, el ejemplar original es resguardado en el Archivo General de la Nación. Este documental resalta la importancia de la Carta Magna, con un recorrido histórico de la mano de diversos especialistas.

► La Constitución nos une

Serie semanal que establece, desde el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, los elementos indispensables para la consolidación de una cultura de derechos y obligaciones. Destaca su trascendencia desde la perspectiva histórica y en la actualidad. Es conducida por el Dr. David Cienfuegos, reconocido investigador del Sistema Nacional de Investigadores.

Al aire desde
el 13 de
noviembre.

Inicio de promoción: 1 de noviembre de 2016.

Estreno: 13 de noviembre de 2016.

Días de transmisión: domingos.

Periodicidad: semanal.

Horario: 19:30 horas.

Duración: 27 minutos.

Número de programas: 13.

Último programa: domingo 5 de febrero de 2017.

► Serie de documentales: Nuestra Carta Magna, Memorias de un siglo

Actualmente se producen cuatro documentales desde Querétaro, que conmemoran el Centenario de nuestra Constitución, los cuales serán los siguientes:

- Historia del Constitucionalismo mexicano.
- Proceso de conformación del Constituyente.
- La Constitución de 1917 y el Ideario Revolucionario.
- Cambios y modificaciones a la Constitución de 1917.

La transmisión está programada para el mes de febrero del 2017.

Información presupuestal

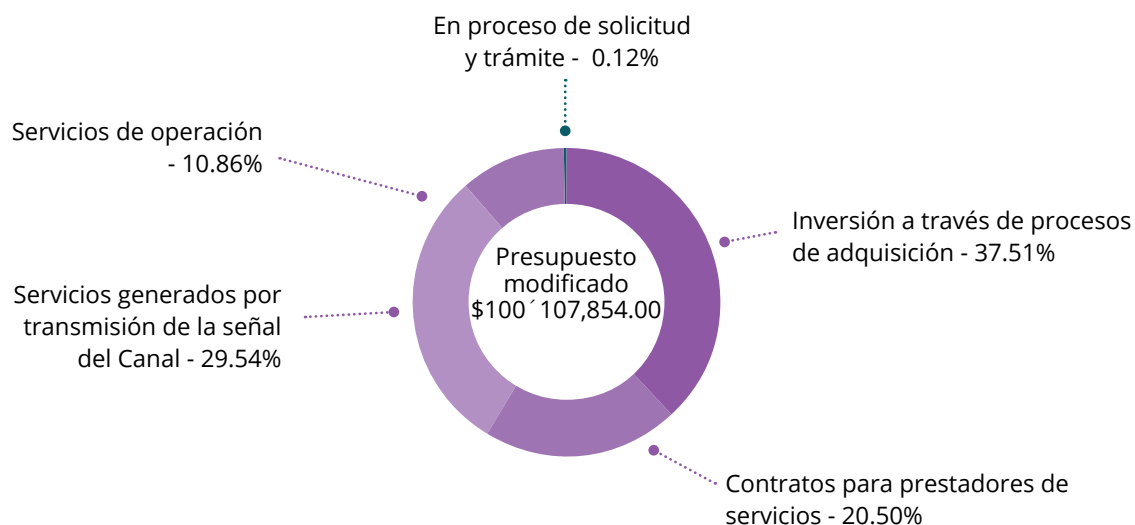
En 2016, el Canal del Congreso recibió el presupuesto más elevado de su historia; \$100.1 millones de pesos. Ha sido, sin embargo insuficiente para atender el añejo rezago tecnológico y la adquisición de equipos propios del estándar que establece la Legislación de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La Cámara de Diputados asignó un presupuesto de \$80.5 mdp, de los cuales al inicio del mes de noviembre se encuentran ejercidos, pre-comprometidos y comprometidos, \$79.4 mdp, cifra que representa un presupuesto ejercido del 98.6%

La Cámara de Senadores asignó al Canal en 2016, recursos presupuestales por un monto de \$19.6 millones de pesos. A la fecha de este informe, se encuentran ejercidos y comprometidos, \$19.1mdp, dichas cifras del presupuesto reportan un 99.9% de ejercicio.

El presupuesto del Canal fue ejercido de manera transparente, orientado, con un sentido estratégico, a garantizar la operación y realizar las inversiones impostergables para cumplir con convenios y obligaciones normativas, de conformidad con lo siguiente:

Integración del presupuesto anual



Integración del Presupuesto Anual

Presupuesto modificado \$ 100,107,854.00

Detalle de Distribución

Inversión a través de procesos de adquisición	\$ 37,545,823.19	37.51 %
* Servidor centralizado de edición, producción y postproducción SD/HD. * Sistema COMPEL para pautar los promocionales del INE y salir en televisión abierta en 10 ciudades del interior de la República.		
Contratos para Prestadores de Servicios profesionales	\$ 20,524,339.99	20.50 %
* Conductores de programas de opinión y análisis. * Producciones del Canal (programas, series y cápsulas). * Personal del canal contratado como servicios profesionales.		
Servicios generados por transmisión de la señal del Canal	\$ 29,572,167.88	29.54 %
* Peritajes y trámites ante el IFT. * Convenio Canal 22. * Convenio TELECOMM señal ininterrumpida satelital. * TELECOMM enlaces terrestres.		
Servicios de operación	\$ 10,869,228.29	10.86
* Licenciamientos NOTIMEX, REUTERS y ENPS. * Mantenimiento y refaccionamiento de equipos. * Renta de cámaras con camarógrafos.		
Subtotal Presupuesto ejercido y comprometido	\$ 98,511,559.35	98.41 %
En proceso de solicitud y trámite	\$ 123,000.00	0.12 %
Total de presupuesto ejercido + comprometido + en proceso de adquirir y solicitar	\$ 98,634,559.35	98.53 %
Disponible al 25 de noviembre de 2016	\$ 1,473,294.65	

Se debe subrayar que tanto en Cámara de Diputados como en el Senado de la República, el Canal del Congreso funge como Unidad Administradora de gasto, por lo que al no tener facultades como ejecutora de gasto, los recursos y los procedimientos de contratación y de adquisiciones, se realizan por las áreas centrales de ambas Cámaras.

Los mismo sucede con los recursos destinados para el pago de nómina y prestaciones para el personal del Canal que se realiza directamente por las Direcciones Generales de Recursos Humanos de cada Cámara, con la limitante de que, tratándose de los recursos presupuestales del capítulo 1000, el Canal del Congreso, no visualiza en el Sistema de Control Presupuestal los recursos asignados.

.....

**Cumplimiento de objetivos
conforme al Programa Anual
de Trabajo 2016**

.....

Objetivo 1

Difusión de la actividad legislativa y transmisión de programación con contenidos cívico y culturales.

Numeralia

1,455

**Eventos
atendidos**

1,315

**Horas de
transmisión en
vivo**

35%

**De personas
encuestadas han
visto el Canal del
Congreso**

261

**Transmisiones
del Noticiero**

239

**programas
producidos**

8

**Actividades de
Vinculación**

Colocar los intereses de la Nación por encima de los intereses de terceros

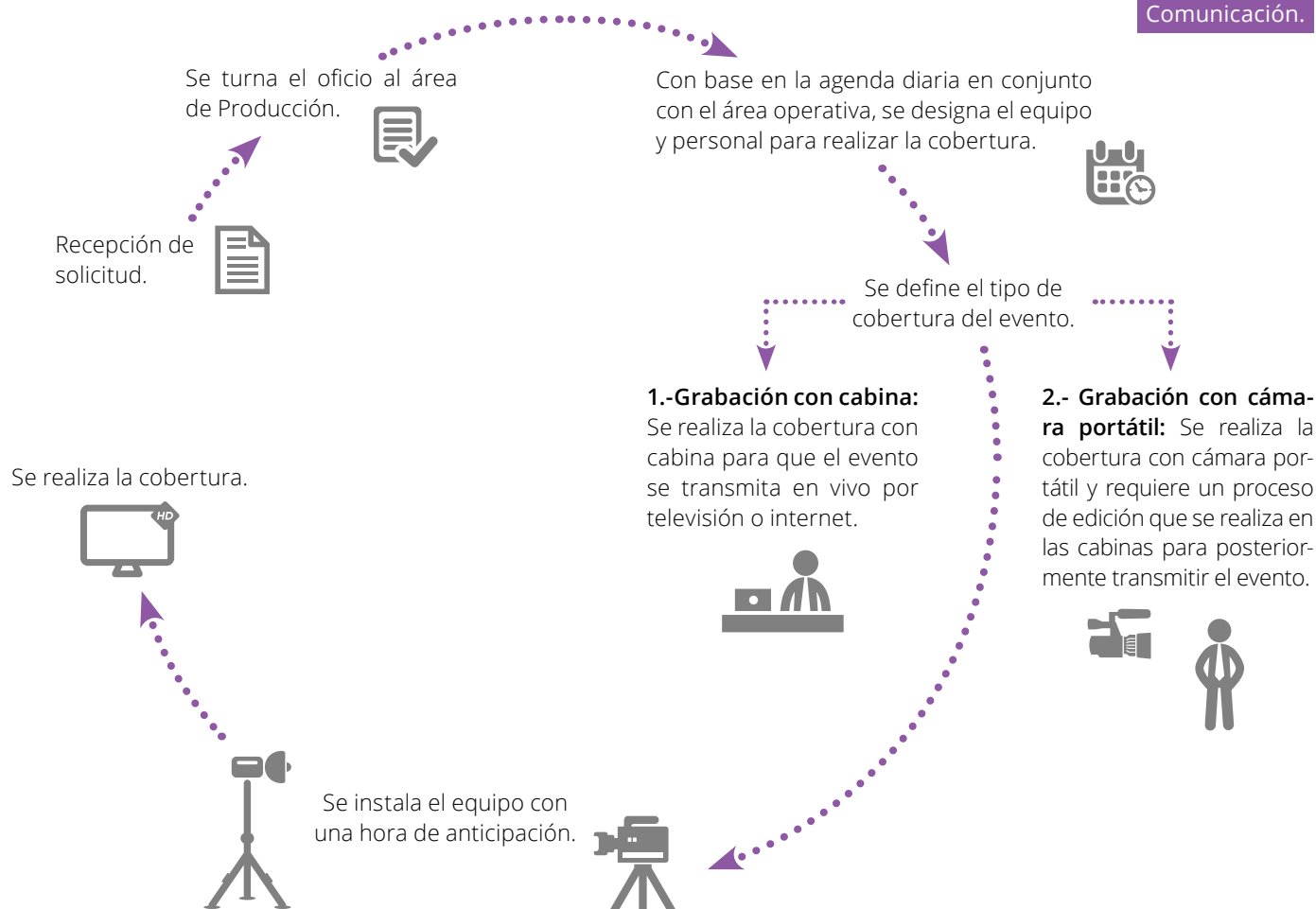
1

1.1. Cobertura de eventos legislativos

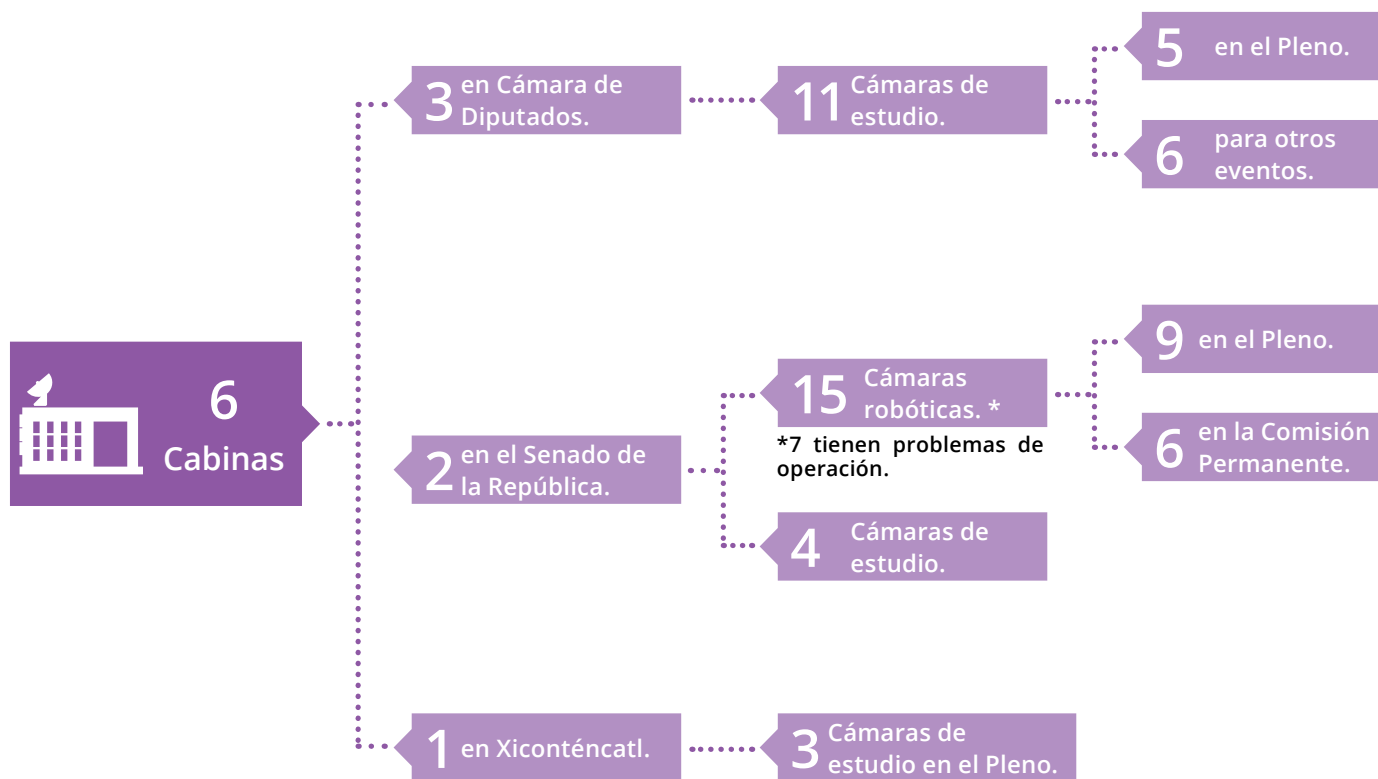
La cobertura de eventos constituye una de las materias primas centrales para la integración de la programación del Canal del Congreso, llevarlas a cabo, implica un esfuerzo técnico, operativo y humano.

El Canal del Congreso también realiza coberturas sin mediar solicitud, conforme al cumplimiento de las Políticas de Comunicación.

Proceso de cobertura



Equipo técnico y humano del Canal del Congreso



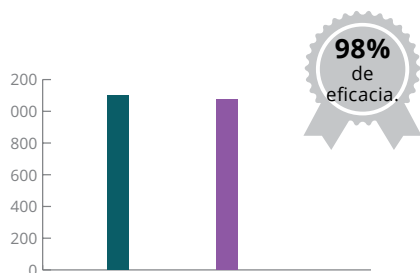
* Tienen una vida útil de 6 a 7 años. La más reciente tiene 10 años de uso y se graban en definición estándar.

15 Camarógrafos

1.1.1. Cubrir las actividades legislativas solicitadas

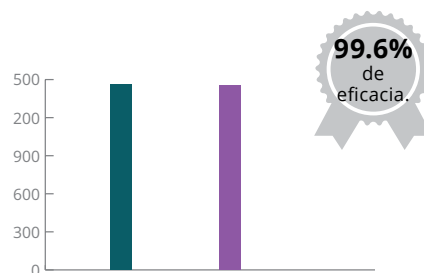
Durante el periodo reportado se solicitaron por medio de oficio de parte de Legisladores, Comisiones y Coordinaciones de Comunicación Social de ambas Cámaras, **1,460 servicios de cobertura** de los cuales se atendieron en tiempo y forma **1,455** lo que representa un cumplimiento de atención de **99.6%**.

Noviembre 2014 – octubre 2015

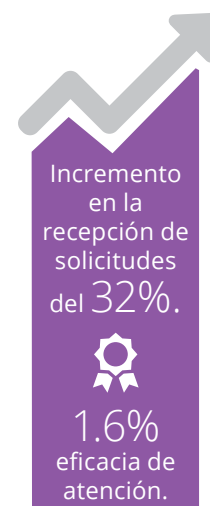


■ 1,099 solicitudes recibidas
■ 1,077 solicitudes atendidas

Noviembre 2015 – octubre 2016



■ 1,460 solicitudes recibidas
■ 1,455 solicitudes atendidas



Coberturas solicitadas por oficio				
Año	Mes	Recibidas	Atendidas	Eficacia
2015	Noviembre	157	157	100%
	Diciembre	109	109	100%
2016	Enero	27	27	100%
	Febrero	108	108	100%
	Marzo	148	148	100%
	Abril	228	225	98.7%
	Mayo	60	59	98.3%
	Junio	100	100	100%
	Julio	61	61	100%
	Agosto	85	85	100%
	Septiembre	177	177	100%
	Octubre	200	199	99.5%
Total periodo reportado		1,460 solicitudes recibidas	1,455 solicitudes atendidas	99.6 % eficacia

Total bimestre 2015

▼
266 recibidas
▼
266 atendidas
▼
100% eficacia

Total periodo 2016

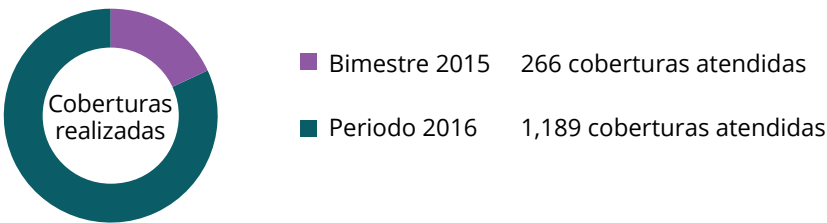
▼
1,194 recibidas
▼
1,189 atendidas
▼
99.58% eficacia

Fuente: Dirección de Producción y Programación

El mes de abril representa el mes que mayor número de coberturas se han realizado en la historia del Canal del Congreso.

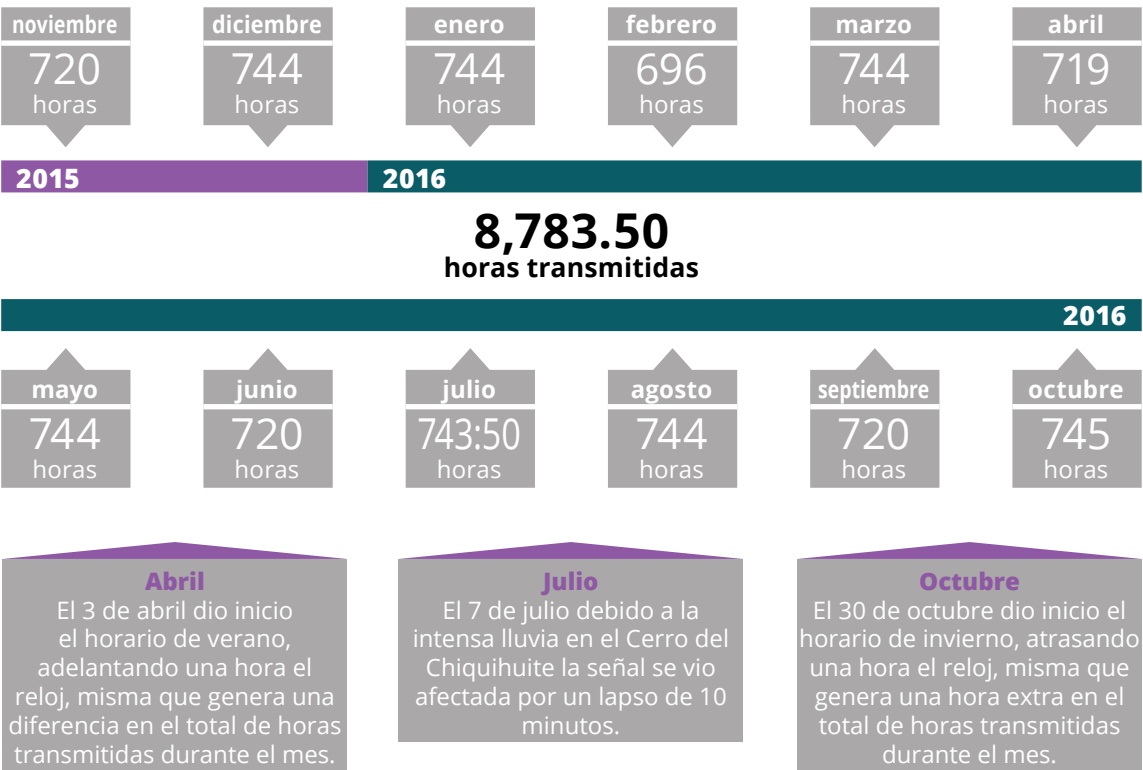
Asimismo, en adición a las solicitudes por medio de oficio, el Canal del Congreso realiza coberturas de eventos por representar actividades inherentes a su objeto, tales como Sesiones Ordinarias, reuniones de trabajo de Comisiones, series y/o programas de producción interna, conforme lo establecido en las Políticas de Comunicación de este medio.

Dicho lo anterior, **se realizaron 1,201 coberturas** durante el periodo reportado, lo que representa **un incremento del 27.5%** conforme al mismo periodo 2014 – 2015.



1.1.2. Transmisión de la programación

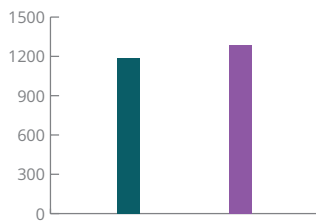
Durante el periodo reportado se transmitió un total de **8,783 horas** con 50 minutos, de las cuales **1,315 horas** corresponden a las proyectadas en vivo, **2,473 horas** de manera diferida y las **4,995 horas** con 50 minutos restantes a retransmisiones.



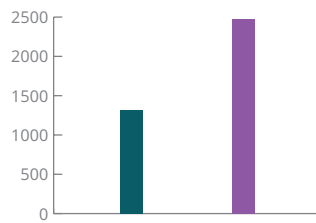
Fuente: Dirección de Ingeniería y Operaciones

Noviembre 2014 – octubre 2015

Noviembre 2015 – octubre 2016



- 1,189 horas en vivo
- 1,289 horas diferidas



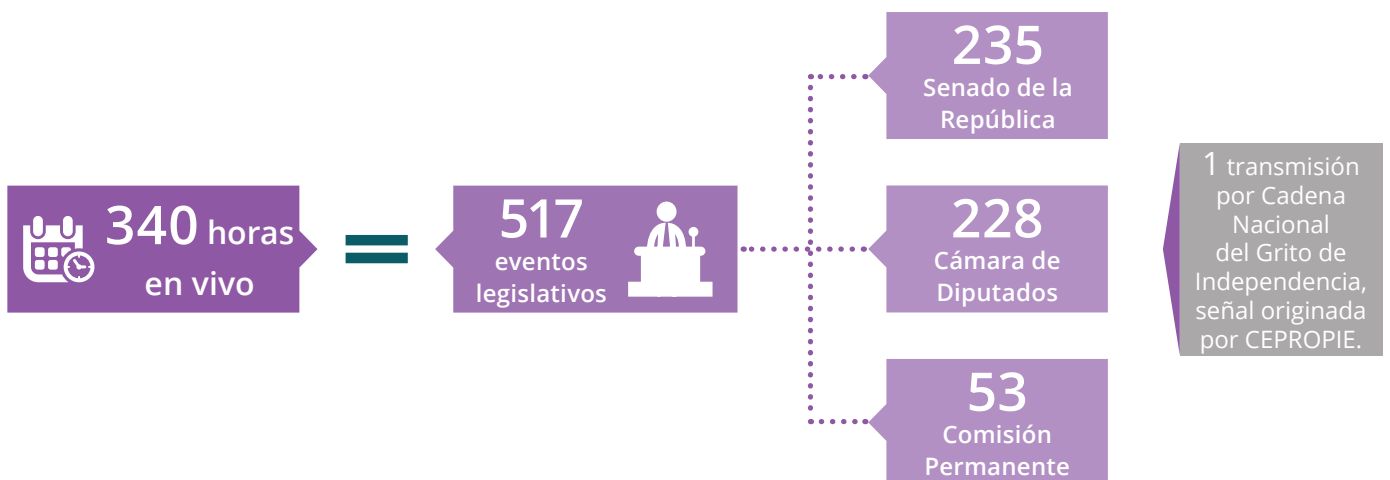
- 1,315 horas en vivo, 10% más del periodo 2014- 2015
- 2,473 horas diferidas, 91% más



Transmisiones realizadas



Transmisiones en vivo por sede



Transmisiones especiales



12 de noviembre 2015. Entrega de la medalla Belisario Domínguez a Alberto Bailleres. Sede: Xicontécatl.



10 de diciembre de 2015. Designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sede: Senado de la República.



15 de diciembre de 2015. Entrega de la medalla Eduardo Neri, Legisladores de 1913 a Rodolfo Neri. Sede: Cámara de Diputados.



12 de enero de 2016. Firma Convenio entre el H. Congreso de la Unión y el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Sede: Cámara de Diputados.



1 de febrero. Inicio del segundo Periodo Ordinaria del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Sede: Cámara de Diputados.



8 de marzo. Entrega del reconocimiento "Elvia Carrillo Puerto" a la Dra. Rosario Marín, Ex Tesorera de los Estados Unidos de América. Sede: Senado de la República.



21 de abril. Visita del Presidente de la Cámara de Representantes de nueva Zelanda. Sede: Senado de la República.



31 de mayo. Sesión de la Comisión Permanente en la que se convoca a las Cámaras del H. Congreso de la Unión a celebrar sesiones extraordinarias. Sede: Senado de la República.



5 de junio. Cobertura de las elecciones para conformar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.



23 de agosto. Entrega del Título de Concesión de uso público de radiodifusión al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sede: Cámara de Diputados.



1 de septiembre. Inicio del Primero Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. Sede: Cámara de Diputados.



15 de septiembre. Ceremonia del Grito de Independencia. Cadena Nacional.



15 de septiembre. Instalación de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Sede: Xicoténcatl.



21 de septiembre. Comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña. Sede: Cámara de Diputados



3 de noviembre. Comparecencia de la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu Salinas. Sede: Senado de la República.



24 de noviembre. Ceremonia de Inicio de Transmisiones del Canal del Congreso en Señal Abierta en Diez Ciudades del País. Sede: Senado de la República.



24 de noviembre. Inauguración de la XXIII Asamblea General Ordinaria de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales. Sede: Senado de la República.

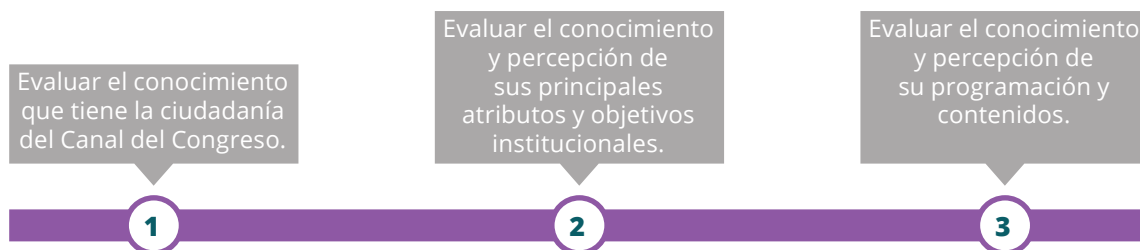


24 de noviembre. Entrega de la Medalla Belisario Domínguez post mortem a Gonzalo Rivas Cámara. Sede: Xicoténcatl.

1.1.3 Evaluar el nivel de satisfacción de los televidentes

En el mes de diciembre 2015 se llevó a cabo la encuesta de satisfacción de los televidentes, realizada por la empresa Berumen y Asociados, S.A. de C.V., de la cual se originaron los siguientes resultados:

► Objetivo

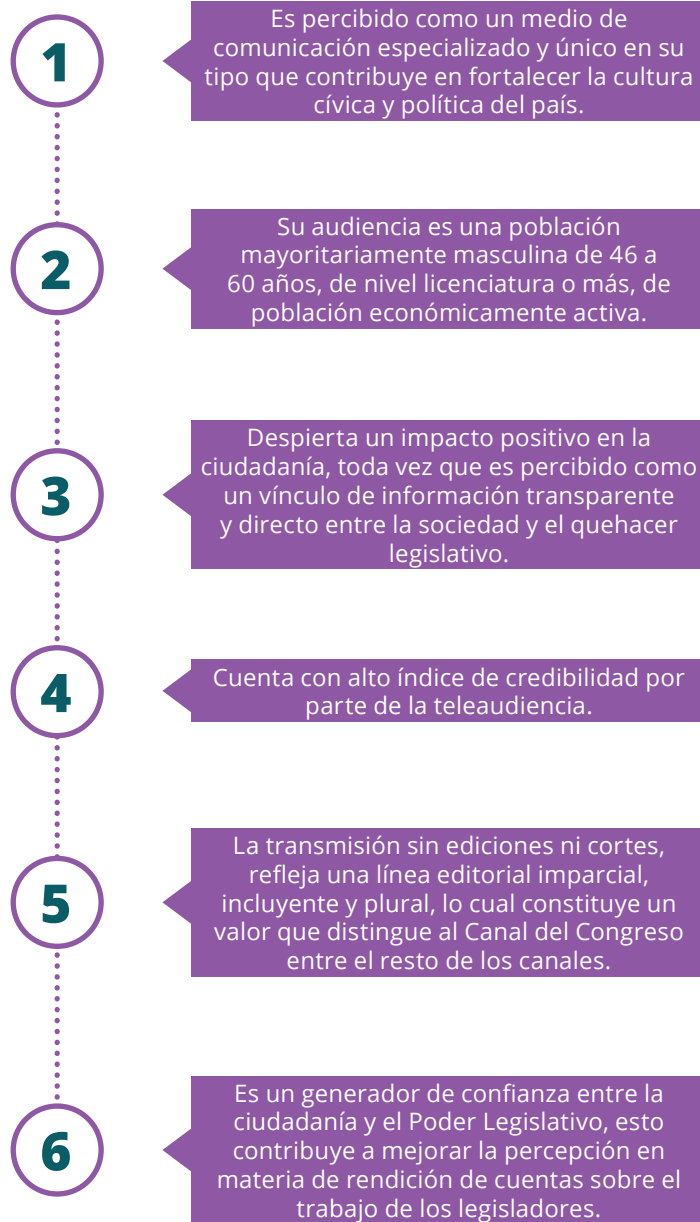


► Metodología



Es importante señalar que el Canal del Congreso, durante 18 años, transmitió su señal únicamente por televisión restringida.

► Principales hallazgos



Recomendaciones realizadas por la empresa Berumen, S.A. de C.V.

- Se debe fortalecer y ampliar la difusión del Canal del Congreso.
- La sociedad requiere mayor inclusión en los contenidos de la programación.
- Se sugiere la incorporación de barras culturales, juveniles e infantiles.

1.2. Producción noticiosa

El noticiero nocturno se mantiene como un referente informativo especializado en asuntos legislativos con la interpretación simultánea a Lengua de Señas Mexicana.

A partir de julio se realizan entrevistas en vivo o vía telefónica a legisladores y/o servidores públicos de ambas Cámaras. Hasta el momento se han realizado 20 entrevistas.



► **Noticias del Congreso**
En vivo lunes a viernes 20 horas
Repeticiones 00:00 am y 8:00 am

282 emisiones en el periodo reportado.

La más amplia cobertura de las actividades y el trabajo que se realiza en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, así como los sucesos más destacados del acontecer en México y los Congresos del mundo.

Durante diciembre y enero se presentan resúmenes con la información legislativa más destacada del año.

Secciones del noticiero.

- **Resumen Diputados/Senado.**
Expone la actividad legislativa de ambas Cámaras.
- **Breves Legislativas.**
Resumen que se presenta al inicio de la sección que da pie a las notas de los Congresos locales.
- **Voz de los Congresos.**
Menciona la actividad legislativa de los Congresos locales.
- **Resumen Nacional.**
Cita la actividad del Poder Ejecutivo, Instituciones y diversos Organismos.
- **Resumen internacional.**
Aborda la actividad legislativa y parlamentaria en los Congresos del mundo
- **Prensa internacional.**
Refiere los titulares sobresalientes de los diarios internacionales

Total de emisiones

2015	Noviembre			Diciembre	
	21 emisiones			23 emisiones	
2016	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
	21 emisiones	21 emisiones	23 emisiones	21 emisiones	22 emisiones
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
	22 emisiones	21 emisiones	23 emisiones	22 emisiones	21 emisiones

Notas por Cámara



■ Senado de la República. 2,400 notas = 40%

■ Cámara de Diputados. 2,990 notas = 50%

■ Comisión Permanente. 684 notas = 10%

* **Periodos de receso:**

15 de diciembre – 31 de enero

30 de abril – 1 de septiembre

Durante la semana del 13 al 17 de junio, así como los días 5 y 6 de julio, perteneciente a un periodo de receso, se celebraron Sesiones Extraordinarias en ambas Cámaras.

Asimismo, como complemento al noticiero del Canal del Congreso y con el propósito de enriquecer los espacios informativos, se producen cápsulas y programas de análisis informativo.



► **Avance Informativo**

240 emisiones



► **Esta Semana en el Congreso**

49 emisiones



► **Vértice Internacional**

50 emisiones



► **Elecciones en el Mundo**

12 emisiones

Cobertura noticiosa especial

► Jornada Electoral del 5 de junio 2016

Se realizó una cobertura especial con motivo de los comicios del 5 de junio del 2016. Para ello, se transmitieron 3 cortes informativos a las 8:00, 14:30 y 18:30 horas que contenían cápsulas y gráficos de la jornada electoral que se llevaron a cabo en trece entidades del país y el Constituyente en la Ciudad de México, así como, enlaces desde las instalaciones del Instituto Nacional Electoral, destacando la interpretación simultánea a Lengua de Señas Mexicana de dichos espacios.



Cápsulas

► Legislando para México. Senado de la República

Se realizaron más de **100 entrevistas** a los Senadores de la República, en las cuales dieron a conocer a la ciudadanía la entidad federativa que representa, las Comisiones que integra, así como, las iniciativas y leyes impulsadas por ellos.

Se desarrollaron dos tipos de entregas:

- Cápsulas individuales para su transmisión durante la continuidad del Canal del Congreso.
- Cápsulas de menos peso con el objetivo de subirlas al micrositio video en demanda. Dichas cápsulas pueden ser compartidas en redes sociales.

Para la consecución de este proyecto se requirió de personal involucrado de tiempo completo en la revisión de materiales, edición, compresión y cuidado de las cápsulas:

- 1 Productor.
- 1 Post productor
- 1 Reportero.
- 1 Camarógrafo.



Dichas cápsulas se actualizarán durante los meses de noviembre y diciembre.

► Medalla Belisario Domínguez

El Canal del Congreso tiene un acervo videográfico con los premiados con la medalla Belisario Domínguez, por lo que resulta valioso recordar a quienes han obtenido tan importante premio, además de que es socialmente relevante.

A partir del mes de octubre se realiza dicho proyecto, que consta de 16 cápsulas de un minuto, en las que recordaremos a cada uno de los mexicanos que han sido galardonados por el Senado de la República.



Se transmiten a partir de noviembre de 2016.



1.3 Programas en apoyo a la actividad legislativa

El Canal del Congreso se ha posicionado como una fuente de información oportuna, responsable y plural de la actividad legislativa, para ello produce series y programas que apoyan directamente a la difusión de la actividad parlamentaria.



► Debates

36 producciones



► Exposición de Motivos

9 producciones
Diputados

14 producciones
Senado



► Desde el Congreso

* Serie producida por Coordinación de Comunicación Social de la H. Cámara de Diputados

147 emisiones



► Frente a los nuevos retos: LXIII Legislatura. Cámara de Diputados

1.4 Difusión de la actividad legislativa de otras entidades

Otra línea de acción fundamental para el logro de los objetivos que se ha propuesto cumplir el Canal del Congreso, han sido indudablemente los esfuerzos de colaboración con los congresos estatales para la difusión de la actividad legislativa.



► Parlamentos de México

Serie al aire a partir de marzo 2016.

36 emisiones

1.5 Series y programas que difundan el pensamiento, las ciencias y las artes

Para fomentar el pensamiento, las ciencias y las artes, el Canal del Congreso ha dado continuidad a las series de producción propia que con el paso del tiempo se han posicionado en el gusto de la audiencia.



► **Mesa de Diálogo**

42 producciones



► **IncurSIONANDO**

32 producciones



► **Personalidades**

18 producciones



► **En la Banqueta**

42 producciones



► **Caminos de Libertad**

26 producciones



► **Pesos y Contrapesos**

43 emisión



1.6 Programas documentales, series y largometrajes con contenidos culturales que fomenten el respeto, tolerancia, igualdad, historia y cultura

El Canal del Congreso al ser un medio público tiene la responsabilidad social de incluir en su carta programática, cápsulas, documentales y series que generen conciencia ciudadana y fomenten la cultura y las artes.

Para ello, durante el periodo reportado se produjeron y/o adquirieron diversos documentales y cápsulas que abonan en la creación de una programación plural.

► Series y Programas



Piedras que hablan

Total de emisiones = 23

* Esta es una coproducción entre el Canal 22 y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



...De Raíz Luna

Total de emisiones = 12

* Serie producida por Canal 22.



Novedad de la Patria

Total de emisiones = 25

* Serie producida por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



Ciudad de Dioses

Total de emisiones = 23

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



Acércate a México

Total de emisiones = 30

* Espacio abierto a las producciones estatales.



México Vivo

Total de emisiones = 19

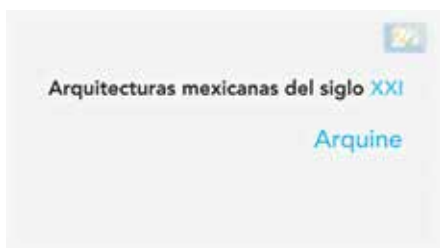
* Serie producida por el Canal Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México.



Paradigmas Femeninos

Total de emisiones = 29

* Serie realizada por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



Arquitecturas Mexicanas del Siglo XXI

Total de emisiones = 31

* Producción del Canal 22.



Techo de Cristal

Total de emisiones = 27

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa



Tiempo de Bellas Artes. Una mirada al siglo XXI

Total de emisiones = 23

* Es una producción el Instituto Nacional de Bellas Artes.



La Ciencia en nuestra vida

Total de emisiones = 30

* Serie producida por la Asociación de Televisiones Educativas Iberoamericanas.



Ácani [El que hace... Zapoteco]

Total de emisiones = 16

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



Casa Grande... Patria Chica

Total de emisiones = 8

* Serie producida por el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.



X México

Total de emisiones = 31

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



Museos Vivos

Total de emisiones = 33

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



Colegio Nacional

Total de emisiones = 11

* Serie producida por el Colegio Nacional.



Barroco

Total de emisiones = 6

* Serie original de la ATEI.



Tierra y Sueños

Total de emisiones = 3

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



La mirada ajena

Total de emisiones = 14

* Serie original de la Dirección General de Televisión Educativa.



Conciertos navideños

Total de emisiones = 8

* Producido por Canal 22 y Canal Once.



► Cápsulas



A Plena Conciencia

Total de producciones = 31

* Producción Canal del Congreso.



Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación"

* Producción Canal del Congreso.



Instituto Belisario Domínguez

* Producción Canal del Congreso.

► Documentales


Nueva
producción

Belisario Domínguez, la vida por la verdad

Total de emisiones = 1

* Producción Canal del Congreso.


Nueva
producción

Museo Legislativo "Sentimientos de la Nación"

Total de emisiones = 12

* Producción Canal del Congreso.


Nueva
producción

El arte en San Lázaro

Total de emisiones = 1

* Producción Canal del Congreso.


Nueva
producción

80 Aniversario de la Biblioteca del Congreso, patrimonio del Poder Legislativo

Total de emisiones = 1



DOCS Congreso

Total de emisiones = 21

* Producción del Canal 22.



Hernán Cortés, un hombre entre Dios y el Diablo

Total de emisiones = 1

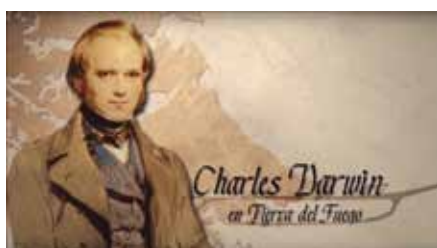
* Documental producido por el SPR.



El terremoto y Tsunami de Japón

Total de emisiones = 1

* Serie original de la Fundación Japón.



Charles Darwin en Tierra del Fuego

Total de emisiones = 1

* Documental producido por Conexión Educativa.



Fidel es Fidel

Total de emisiones = 2

1.7 Realizar actividades generales de difusión y vinculación

► Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM)

Esta participación contó por primera vez con el apoyo de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales del Senado de la República, dando difusión a los libros editados por la misma.

Del 17 al 29 de febrero del presente, el Canal del Congreso participó en la 37 edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), misma que registró un total de **152,129 asistentes**.

Posicionar la nueva sintonía del Canal en Televisión Abierta en el Valle de México.

Dar a conocer las novedades en plataformas digitales.

Captar ciudadanos para que vía correo electrónico recibieran información del Canal del Congreso.

Se captaron 1,370 usuarios nuevos para envío de información.

Se aplicaron 626 encuestas sobre el tipo de contenidos que la gente estaría interesada en que se transmitieran a través del Canal.

Objetivos

Resultados

► Visitas guiadas

Se recibieron y atendieron **tres solicitudes** de visitas guiadas de estudiantes de diversas Instituciones Educativas.

Dichas visitas, tienen como objetivo, conocer más sobre el trabajo que realiza el Canal del Congreso, la comunicación legislativa y las transmisiones en vivo.

Instituciones solicitantes:

Las visitas tienen una duración promedio de **90 minutos**.



- Licenciatura en Comunicación y Cultura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Diplomado en conducción del Instituto Distrito T.V. y Maquillaje.
- Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana.



► Correos electrónicos de la audiencia

El correo “escribenos” es uno de los principales instrumentos de enlace entre el Canal del Congreso y la ciudadanía, a través de este, se recibe una comunicación directa mediante el cual los televidentes pueden expresar libremente su punto de vista.



Durante el periodo reportado se recibieron **743 comunicaciones**, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma.

La mayoría de las opiniones refieren a la actuación de los legisladores o a la situación general del país.

► Seminario Internacional sobre producción de programas de televisión con tecnología digital

A través de la oficina de prensa en la embajada en México, el gobierno de China invitó al Canal del Congreso al Seminario Internacional sobre producción de medios digitales.

El seminario se llevó a cabo del 13 al 26 de octubre del presente año en la ciudad de Shanghai, China y fue coordinado por Shanghái Media Group (SMG) empresa multimédios (radio, tv, periódicos, etc.) de la entidad que goza de autonomía de gestión, lo que le ha permitido desarrollar un modelo de negocios que le permite comercializar sus espacios y desarrollarse con recursos propios.

A dicho Seminario asistió el subdirector de información, Laksman Sumano Arias.

También, se visitó en la provincia de Guizhou, en la ciudad de Guiyang, el proyecto de radio y televisión estatal que recibe financiamiento exclusivamente del Gobierno Central. La empresa estatal se encuentra explorando la posibilidad de comercializar espacios. Ambos proyectos muestran un importante avance en el proceso de digitalización.



Objetivo 2

Confianza, credibilidad, transparencia
y rendición de cuentas.

Numeralia

23

**Solicitudes de
información
atendidas en
Senado**

1

**Solicitud de
información
atendida en
Diputados**

0

**Recursos de
revisión
recibidos**

1

**Proceso de
Certificación**

Fomentar el desarrollo de la cultura cívica y política en la sociedad

2

2.1. Realizar una gestión transparente y pública

Como parte de las gestiones realizadas, se da atención a las solicitudes que son turnadas por la Unidad de Enlace y Transparencia de ambas Cámaras.

En este periodo, en la Cámara de Senadores, en 2016 se recibieron 9 solicitudes en el mes de agosto, atendidas en septiembre y 5 recibidas en septiembre atendidas en octubre; de manera global, de octubre de 2015 a octubre de 2016, se atendieron un total de **23 solicitudes** de información.

A la fecha no se ha recibido recurso de revisión alguno.

En la Cámara de Diputados, se recibió una sola solicitud de información que fue atendida oportunamente en los plazos establecidos por la Ley de la materia

Debo subrayar que independientemente de la Cámara en que se reciba la solicitud de información, el ciudadano requiere del Canal del Congreso información considerándolo como un solo organismo con independencia de la Cámara del Poder Legislativo que aporte los recursos presupuestales o contrate los servicios.

En los últimos ocho meses de este año, se realizó un estudio comparativo de medios públicos nacionales e internacionales e inclusive televisoras parlamentarias, con la finalidad de identificar las mejores prácticas de transparencia proactiva, transparencia focalizada e información socialmente útil y diseñar un ambicioso proyecto que colocará al Canal del Congreso a la vanguardia en materia de transparencia.

Este proyecto está siendo procesado para presentarlo en el año 2017.

► Certificación

Durante este año, se realizaron las gestiones para la Contratación de los servicios de Asesoría y Capacitación para el Diseño, Desarrollo, Implantación, Difusión y Validación de un Sistema de Gestión de Calidad bajo los lineamientos de la Norma ISO 9001:2015 con el Grupo Bureau Veritas.

Dicho trabajo de planeación permitió identificar los alcances, estimar los tiempos de realización del proyecto y el tiempo que la directiva y sus trabajadores deberían dedicar para la capacitación, el diseño de sus normas e implantación del sistema.

A partir de esas consideraciones, y por limitaciones de orden presupuestal e incremento en las cargas de trabajo con motivo del inicio del segundo periodo ordinario del año legislativo, se tomo la decisión de reprogramar el inicio de los trabajos hasta el año 2017.

Objetivo 3

Innovación y plataformas digitales.

Numeralia

8,640

**Horas sin caída
del portal de
internet**

486,507

**Visitas al sitio
web**

33,155

Fans en Facebook

119,462

**Seguidores en
twitter**

8,017

**Suscriptores en
youtube**

1,619

**Solicitudes
de copiado
atendidos**

2,226

**Eventos legislativos
ingresados al acervo**

1,014

**Programas ingresados
a videoteca**

Construir un vínculo entre el Congreso, los órganos que lo integran y la sociedad

3

El Canal del Congreso trabaja, conforme a sus posibilidades presupuestales, no solamente en la señal televisiva, sino atendiendo a las nuevas generaciones en las multiplataformas.

3.1 Portal de internet y redes sociales

Durante el periodo reportado, el proveedor del servicio de la plataforma web del Canal del Congreso, reportó que el tiempo sin caída fue de **8,640 horas sin caída** lo que representa el **98.3%** del total de horas durante el año que se informa.

Lo anterior permite tener presencia permanente y actualizada para los cibernautas.

2015	Noviembre 708 horas *			Diciembre 744 horas	
2016	Enero 744 horas	Febrero 696 horas	Marzo 744 horas	Abril 719 horas **Horario de verano	Mayo 744 horas
	Junio 720 horas	Julio 742 horas *	Agosto 744 horas	Septiembre 708 horas *	Octubre 627 horas * ** Horario de invierno

Fuente: Coordinación de Proyectos y Vinculación.

* Durante noviembre de 2015 se presentaron 12 horas de caída del servidor.

* Durante julio de 2016 se cayó el servidor durante 2 horas.

* Durante septiembre de 2016 se tuvo una caída de 12 horas en el servidor.

* Durante octubre de 2016 se presentaron problemas con el servidor durante 118 horas.

Por otra parte, conforme los datos proporcionados por Google Analytics, se reporta que en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre 2015 al 31 de octubre 2016, se contabilizaron **486,507 visitas al portal** de internet del Canal del Congreso.

Se tuvo un incremento de **49% más visitas** al portal que el mismo periodo de 2014 - 2015.

► Facebook



Hasta el 31 de octubre de 2016 se cuenta con un registro de 131,872 fans en la página del Canal del Congreso, lo que representa un incremento 33,155 seguidores conforme el año pasado. Esto representa un **33.58%** más.

► Twitter



A la fecha de cierre del presente informe se cuenta con 119,462 seguidores en el perfil del Canal del Congreso, representando un incremento de 5,272 conforme el mismo periodo del año 2014-2015. Esto representa un **4.61%** más.

► Youtube



El Canal del Congreso ha dado prioridad a la ingesta de material en el portal de internet en la sección "Video en Demanda", pese a ello se siguen generando estrategias que resultaron en un incremento de 8,017 suscriptores en el canal de esta red social. Esto representa un **93.97%** más.

► Flickr



Parte de la actividad que desarrolla el Canal en la cobertura de los eventos legislativos, es la de generar un fotogalería de cada uno de ellos, durante este año se crearon **1,210** álbumes.

► Instagram



A partir de septiembre de 2016, el Canal del Congreso incursionó en Instagram. Tiene hasta el momento **57 publicaciones** de imágenes, referentes en su mayoría a espacios de las sedes de ambas Cámaras.

3.2 Revisar, catalogar, preservar y administrar la memoria audiovisual del Canal

Copiados solicitados por oficio				
Año	Mes	Recibidas	Atendidas	Eficacia
2015	Noviembre	157	157	100%
	Diciembre	109	109	100%
2016	Enero	27	27	100%
	Febrero	108	108	100%
	Marzo	148	148	100%
	Abril	228	225	98.7%
	Mayo	60	59	98.3%
	Junio	100	100	100%
	Julio	61	61	100%
	Agosto	85	85	100%
	Septiembre	177	177	100%
	Octubre	200	199	99.5%
Total periodo reportado		1,623 solicitudes recibidas	1,619 solicitudes atendidas	99.7% de eficacia

Total bimestre 2015

266 recibidas
266 atendidas
100% eficacia

Total periodo 2016

1,194 recibidas
1,189 atendidas
99.58% eficacia

Fuente: Base de datos Videoteca

► Eventos Legislativos

Se ingresaron a la videoteca del Canal del Congreso un total de **2,226 eventos legislativos** en ambas Cámaras de los cuales **1,157** corresponden al Senado de la República y **1,069** a la Cámara de Diputados.



■ 52% Senado de la República

■ 48% Cámara de Diputados



► Series

Durante el periodo se ingresaron **1,014 series y programas** en ambas Cámaras, de las cuales **474** se incorporaron al acervo en el Senado de la República y las **540** restantes en la Cámara de Diputados.



■ 47% Senado de la República

■ 53% Cámara de Diputados



Objetivo 4

Reingeniería organizacional,
profesionalización y eficacia
administrativa.

Numeralia

47

Reuniones con
directivos del
Canal

115

Colaboradores
capacitados

3

Informes
trimestrales
entregados

3

Documentos
normativos
reformados

Fomentar un permanente debate ciudadano sobre la actividad legislativa

4.1 Cumplir con la normativa y los valores que inspiran sus principios y políticas de comunicación y autorregulación

Los Directivos del Canal del Congreso sostienen reuniones semanales para dar seguimiento a las actividades pendientes y conocer la actualidad de los temas humanos, operativos y técnicos de las diferentes áreas que conforman este medio de comunicación.



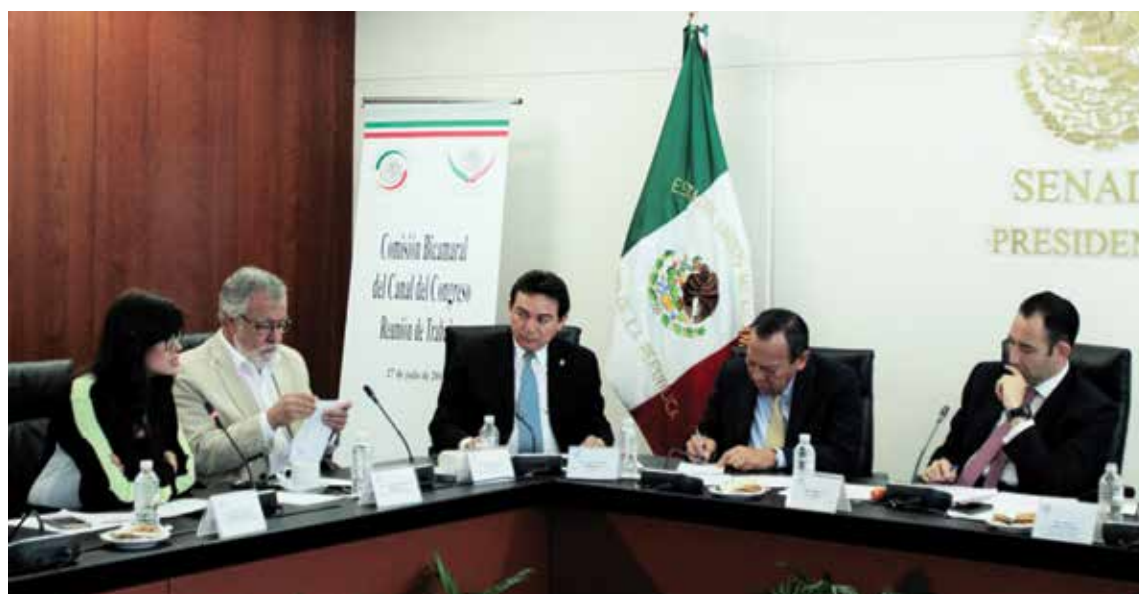
Asimismo, se aplicaron aproximadamente 100 encuestas a los colaboradores para conocer el nivel de satisfacción en su área de trabajo, conocer la perspectiva que tienen del trabajo realizado, así como detectar áreas de oportunidad, para mejorar el ambiente laboral.

Derivado de las citadas encuestas se desarrolla un proyecto de política laboral.

► Documentos de autorregulación

El pasado de 27 de julio de 2016, la Comisión Bicameral, aprobó las reformas a la normatividad interna del Canal del Congreso, en un esfuerzo conjunto entre las partes y el Defensor de Audiencia, se adecuaron dichos documentos regulatorios a lo dictado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones. La normatividad reformada fue la siguiente:

- Código de Ética.
- Políticas de Comunicación.
- Guía del Usuario.



Asimismo, se asistió a todas las reuniones de trabajo de la Comisión Bicameral a las que fue convocada la Dirección General.

► Entrega de informes trimestrales

Durante el periodo reportado, se han entregado los informes trimestrales correspondientes al periodo reportado en tiempo y forma, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 17 fracción d) del Reglamento del Canal del Congreso. Los informes entregados fueron:

- Diciembre 2015 - Febrero 2016.
- Marzo - Mayo 2016.
- Junio - Agosto 2016.

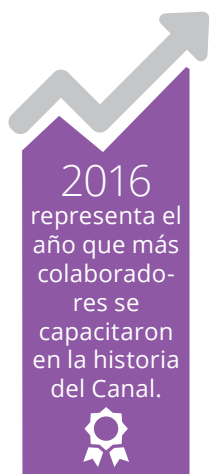
► Cursos de Capacitación

Durante 2016 se desplegó un enorme esfuerzo por el desarrollo de habilidades y competencias del personal del Canal. En este año **115 colaboradores** del Canal del Congreso tomaron cursos de capacitación colocando especial énfasis en el **respeto a las minorías en los contenidos audiovisuales, el lenguaje incluyente en la redacción** de notas periodísticas impartidos por el CONAPRED (Comisión Nacional para la Prevención de la Discriminación).

De igual forma, a través de Cámara de Diputados se realizó el curso de “Comunicación Audiovisual” impartido por el Tecnológico de Monterrey, cuyo diseño curricular se efectuó a partir de los equipos y sistemas con que cuenta el Canal del Congreso, lo que permitió una mejor comprensión de las potencialidades en el uso de los equipos.

En el cuadro siguiente se presenta una relación de los cursos impartidos, el número de servidores públicos que los tomaron y las instituciones que los impartieron;

Nombre del curso	Personal capacitado	Institución
Sistemas Permisarios para Trabajadores del Estado	1	ISSSTE
Introducción a la Ley General y Acceso a la Información Pública	1	INAI
2016 Seminario Digital Television Program Production	1	Shangai Media Group en Shangai, China
Comunicación Audiovisual	21	Tecnológico de Monterrey
Pautas para un periodismo incluyente	30	CONAPRED
Claves para la atención pública sin discriminación	1	CONAPRED
Discriminación por VIH/sida	2	CONAPRED
Diversidad sexual e inclusión	1	CONAPRED
El ABC de la accesibilidad web	7	CONAPRED
Guía de acción pública frente a la homofobia	1	CONAPRED
El ABC de la igualdad y la no discriminación	7	CONAPRED
Guía de acción pública frente a la homofobia	1	CONAPRED
Igualdad y no discriminación	1	CONAPRED
Iguales y diferentes, la ciudadanía en procesos electorales	2	CONAPRED
Jóvenes, tolerancia y no discriminación	1	CONAPRED
Medidas para la Igualdad en el Marco de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación	3	CONAPRED
Principios para la educación inclusiva	3	CONAPRED
Tolerancia y diversidad de creencias	1	CONAPRED
Programa Anual de Capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos	5	



Nombre del curso	Personal capacitado	Institución
Final Cut avanzado	4	DGTVE
Guion	2	DGTVE
Final Cut básico	3	DGTVE
Elaboración de materiales educativos audiovisuales	1	DGTVE
Desempeño ante cámara y micrófonos	2	DGTVE
Sistemas no lineales de Audio Vegas Pro	2	DGTVE
Ley Federal de Transparencia	3	UAM
Senado Sustentable	5	Senado
Ley General de Transparencia	3	INAI
Colaboradores capacitados 115		
77 por CONAPRED, UAM, INAI y Senado		
24 por Diputados		
14 DGTVE		

Los 14 Servidores de Carrera adscritos al Canal del Congreso en Cámara de Senadores, con base en los lineamientos que rigen en materia de capacitación, son sujetos de aplicar de 1 a 2 cursos por año, situación que se cumplió en tiempo y forma por cada uno de ellos, superando incluso, el mínimo referido en algunos casos.



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión

Directorio

Directora General

Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena
blancalilia.ibarra@canaldelcongreso.gob.mx

Director de Administración y Planeación

Eduardo Fernández Sánchez
eduardo.fernandez@canaldelcongreso.gob.mx

Directora de Producción y Programación

Lucrecia López Huerta
lucrecia.lopez@canaldelcongreso.gob.mx

Director de Información y Noticias

David Ruiz Ascencio
david.ruiz@canaldelcongreso.gob.mx

Director de Ingeniería y Operaciones

Adrián Alcántara Arrieta
adrian.alcantara@canaldelcongreso.gob.mx

Coordinadora de Proyectos y Vinculación

Carolina Vázquez Tapia
carolina.vazquez@canaldelcongreso.gob.mx

Secretario Técnico

Antonio Torres Porras
antonio.torres@canaldelcongreso.gob.mx



PREVIO



VTR 2



XDCAM



FB 1CHYRO



Canal del **Congreso**
El Canal de la Unión



La señal abierta
al Congreso

 canaldelcongreso

 CanalCongreso

 canaldelcongreso

 canaldelcongreso

www.canaldelcongreso.gob.mx